



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

Artículo : 11000128

MOSQUETÓN ACERO PARA ANDAMIOS BLOQUEO AUTOMÁTICO DOBLE ACCIÓN



La empresa COFAN LA MANCHA, S.A., sita en Avda. de la Industria, S/N, 13610 CAMPO DE CRIPTANA (Ciudad Real) ESPAÑA, con N.I.F. A-13342621

declara bajo su exclusiva responsabilidad que el equipo de protección individual que se describe a continuación:

MOSQUETÓN ACERO PARA ANDAMIOS BLOQUEO AUTOMÁTICO DOBLE ACCIÓN, Referencia 11000128, Categoría III, es conforme con la legislación de armonización de la UE aplicable: Reglamento Europeo EU 2016/425, es idéntico al EPI objeto del certificado UE de tipo N° 2777/10350-02/E05-01 expedido por **SATRA Technology Europe Limited N° 2777**

Bracetown Business Park,
Clonee, D15YN2P
Republic of Ireland

organismo notificado N° 2777 y que se ha sometido al procedimiento de evaluación establecido y cumple los requisitos para la normativa EN 362:2004 Class T, basado en el Reglamento (UE) 2016/425. Se somete al procedimiento destinado al Reglamento de EPI 2016/425 / UE en virtud del Módulo D, control de la producción por parte del organismo notificado:

SGS Fimko Oy, N°0598
Takomotie 8,
FI-00380 HELSINKI,
Finland

Para que conste, firmo la presente en Campo de Criptana, a 11 de marzo de 2020.

Fecha de validez: 25 Abril de 2023

José Julián Alberca
Gerente de Cofan La Mancha



COFAN S.A. C.I.F: A-13342621

Avenida de la Industria, S/N
13610 - Campo de Criptana (Ciudad Real) SPAIN
Tel.: (+34) 926 563 928 / (+34) 926 589 007
Fax: (+34) 926 563 929
cofan@cofansa.com - www.cofan.es